MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA

Fecha:	San José de Cúcuta, 05 de octubre de 2018		
Hora de inicio:	14:30 horas	**Hora finalización**	17:00 horas
Lugar:	Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Cúcuta		

ACTA No. 144 / AREAD – GRUCO – 2.26

QUE TRATA DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA, DENTRO DEL PROCESO PN MECUC MIC 029 2018, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS, EQUIPOS DE SISTEMAS Y REPUESTOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA SALA DE AUDIENCIA MECUC, Y DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARA A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA, SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS", PUBLICADO EN EL SECOP II, ATENDIENDO EL MENOR PRECIO DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA.

AGENDA

1. Información general del proceso.
2. Oferente de acuerdo a orden de elegibilidad
3. Evaluación.

3.1. Verificación aspecto jurídico.
3.2. Verificación aspecto técnico
3.3. Verificación aspecto económico

4. Observaciones
5. Consideraciones y conclusiones

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Información general del proceso

CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA.

PROCESO: PN MECUC MIC 029 2018.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS, EQUIPOS DE SISTEMAS Y REPUESTOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA SALA DE AUDIENCIA MECUC, Y DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARA A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA, SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS".

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS, ($29.606.909,00) MCTE, incluido puestos y deducciones ley.

El presente proceso se encuentra amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 13318 del 27 de septiembre de 2018, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana de Cúcuta.

2. Oferente en el orden de elegibilidad:

NO	OFERENTE	PRESENTADA	VALOR OFERTA
1	INTELPRO	02/10/2018 10:40:13	$28.160.000

Una realizada la evaluación de la propuesta presentada por el oferente El oferente JULIO CESAR REYES ROJAS identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.068.428 expedida en Bogotá propietario del establecimiento de comercio Informática Telecomunicaciones Profesionales INTELPRO, y luego de transcurrido el plazo para presentar los documentos subsanables solicitados en el informe de evaluación publicado en el "SECOPII". Se pude evidenciar que el oferente no presento la información solicitada dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, razón por la cual su propuesta será rechazada y en consecuencia se procede a evaluar la propuesta que ocupo el segundo lugar en el orden de elegibilidad, atendiendo lo establecido en el decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Procedimiento para contratación mínima cuantía asi:

NO	OFERENTE	PRESENTADA	VALOR OFERTA
2	ESTRATEGIA & DEFENSA S A S	02/10/2018 10:25	$28.717.820

3. Evaluación:

Atendiendo lo establecido en la Leyes 1150 de 2007 y 1474 de 2011, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Resolución No. 03049 del 30 de julio de 2014, en concordancia con la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 mediante la cual se actualiza, modifica y complementa el "Manual de Contratación de la Policía Nacional" y según el orden de elegibilidad de la lista publicada en el SECOP II, se procede a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por el oferente que ocupo el según lugar según el orden de elegibilidad, así:

INFORMACIÓN DEL PROPONENTE (PERSONA JURIDICA)	
OFERENTE: ESTRATEGIA & DEFENSA S A S	
NIT: 900327235-3	
REPRESENTA LEGAL: DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO	
IDENTIFICADO: Cedula de Ciudadanía No. 80058776 expedida en Bogotá	
DIRECCIÓN: CARRERA 14 # 95 - 47 OFICINA 303	
TELÉFONOS: 0918053770	
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: contador@estrategiaydefensa.com	
DOCUMENTOS HABILITANTES	
3.1 VERIFICACIÓN ASPECTO JURÍDICO.	
TIPO DE DOCUMENTO	**ANEXÓ MEDIANTE SECOP II**
Formulario No. 1 de la Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE
Registro Mercantil: Anexo el Certificado de Matrícula Mercantil de Persona Natural expedido el 18/09/2018, el cual registra como actividad principal: 4690 Comercio al por mayor no especializado, 8422 Actividades de defensa 6202 Instalaciones eléctricas Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. Se verifico en el siguiente link, http://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE
Pago de seguridad social no anexa formulario y requisitos de persona jurídica	**NO CUMPLE**
Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General (se verificó en la página http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificados-persona-juridica-y-representante NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES)	CUMPLE

Certificados de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (se verificó en la página http://siri.procuraduria.gov.co:8086/certWEB/verpdf.aspx, NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES).	CUMPLE
Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas, según lo establecido Ley 1801 de 2016 en su artículo 183 Consecuencias por el no pago de multas, numeral. 4. https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	CUMPLE
Antecedentes Judiciales, (se verificó en la página https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales).	CUMPLE
Formulario de Registro Único tributario	CUMPLE
Formulario Compromiso Anticorrupción	CUMPLE

3.2. VERIFICACIÓN ASPECTO TÉCNICO

DOCUMENTOS HABILITANTES TECNICOS	
TIPO DE DOCUMENTO	**ANEXÓ MEDIANTE SECOP II**
Diligenciamiento total del anexo No. 1 de las especificaciones técnicas mínimas	CUMPLE
Formulario No. 7 del Acuerdo de Confidencialidad	CUMPLE
Formulario No. 4 de Gestión Ambiental diligenciado	CUMPLE
Certificación de Infraestructura física	CUMPLE
Certificación de capacidad operativa	CUMPLE
Certificación de experiencia	CUMPLE

3.3. VERIFICACIÓN ASPECTO ECONÓMICO

DOCUMENTOS HABILITANTES ECONÓMICOS	
TIPO DE DOCUMENTO	**ANEXÓ MEDIANTE SECOP II**
CERTIFICACIÓN BANCARIA presenta certificación de 27 de agosto de 2018	**NO CUMPLE**
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA: Debidamente diligenciado la pregunta 3.3 por la suma de: ($28.717.820) MCLV/. Valor por el cual se adjudicará el proceso.	CUMPLE

4. OBSERVACIONES:

El oferente ESTRATEGIA & DEFENSA SAS, NIT: 900327235-3, representa legal DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO, identificado con la cedula de Ciudadanía No. 80058776 expedida en Bogotá. NO CUMPLE con los requisitos jurídicos y técnicos de la invitación del proceso PN MECUC MIC 029 2018 así:

OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO	FINANCIERO
ESTRATEGIA & DEFENSA SAS, NIT: 900327235-3, representa legal DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**

Una vez verificada la información presentada por el oferente se puede evidenciar que no cumplió de forma completa con la siguiente información:

- ✓ No presento el FORMULARIO No. 5 CONSTANCIA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA, según lo solicitado en la invitación pública.

- ✓ Presento una certificación bancaria con fecha de expedición del 27 de agosto de 2018, por lo cual no cumple con lo solicitado en la invitación pública.

5. CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES

Vista la propuesta y luego de la verificación de los documentos anexados en el SECOP II, se considera NO HABIL la propuesta presentada por El oferente ESTRATEGIA & DEFENSA SAS, NIT: 900327235-3, representa legal DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO, identificado con la cedula de Ciudadanía No. 80058776 expedida en Bogotá, toda vez que NO CUMPLE, en debida forma con los requisitos de la invitación del proceso PN MECUC MIC 029 2018.

El oferente ESTRATEGIA & DEFENSA SAS, NIT: 900327235-3, representa legal DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO, identificado con la cedula de Ciudadanía No. 80058776 expedida en Bogotá, presentará dentro del día hábil siguiente a la publicación del presente informe de evaluación la siguiente información:

- ✓ FORMULARIO No. 5 CONSTANCIA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA, debidamente firmado por el representante legal y/o revisor fiscal si aplica, señalando para este último, el número de tarjeta profesional y anexando copia de la misma y del certificado de antecedentes de la junta central de contadores vigente, las respectivas planillas de pago de seguridad social.

- ✓ La certificación bancaria con fecha de expedición NO superior a un (01) mes de la publicación de la presente invitación.

Nota: En caso de no ser presentada la información en el tiempo establecido la propuesta será rechazada

Para constancia firma.

PT. ERICK JOHAN PÉREZ SIERRA
Responsable Telemática MECUC

Intendente **JOSE ADAN SAIZ SÁENZ**
Jefe grupo contrato (E) Policía Metropolitana de Cúcuta

Capitán. **GERSON ALEXIS PEÑALOZA GARAVIZ**
Jefe Administrativo Policía Metropolitana de Cúcuta

Elaboro por: IT. JOSE ADAN SAIZ SAENZ
Fecha de elaboración: 05/10/2018
Ubicación: D:\DOCUMENTOS\contratos 2018\.

Avenida 3 calles 22 y 24 Barrió San Mateo
Teléfono 5754780 extensión 266118
mecuc.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA

Fecha:	San José de Cúcuta, 05 de octubre de 2018		
Hora de inicio:	14:30 horas	**Hora finalización**	17:00 horas
Lugar:	Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Cúcuta		

ACTA No. 144 / AREAD – GRUCO – 2.26

QUE TRATA DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA, DENTRO DEL PROCESO PN MECUC MIC 029 2018, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS, EQUIPOS DE SISTEMAS Y REPUESTOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA SALA DE AUDIENCIA MECUC, Y DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARA A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA, SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS", PUBLICADO EN EL SECOP II, ATENDIENDO EL MENOR PRECIO DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
CT	GERSON ALEXIS PEÑALOZA GARAVIZ	ADMIN	Jefe Administrativo	mecuc.admin@policia.gov.co	5754780 ext.266 111	
PT	PT. ERICK JOHAN PÉREZ SIERRA	MECUC	Responsable Telemática MECUC	mecuc.telem@policia.gov.co		
IT	JOSE ADAN SAIZ SAENZ	GRUCO	Analista de Contratos MECUC	mecuc. ofcon@policia.gov.co	5754780 ext. 266 114	

Avenida Demetrio Mendoza, calles 22 y 24 Barrio San Mateo
Teléfono 5754780 extensión 266114
mecuc.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co